

IMPORTANCIA DE LOS RECORRIDOS PROPUESTOS A PARTIR DE 2015 EN EL PARQUE NACIONAL VIÑALES, PINAR DEL RÍO, CUBA.

Autores: Martín H. Luis López, Jurguet Urra Medina, Ángel René Díaz Deulofeu, Jesús I. Sánchez Espinosa, Ivania Díaz Galiano, Yuriet Ferrer Herrera y Yuriennis Mesa Fernández.

Resumen:

Los recorridos propuestos en el año 2015 llenan el vacío que hay en la actualidad en el uso público del Parque Nacional Viñales con relación a los valores naturales propios del Parque, pues de los 15 recorridos aprobados hasta el año 2014, sólo cuatro están en áreas dentro del mismo (de esos cuatro, dos en cavernas, otro en la premontaña y el cuarto cruzando un bosque semideciduo sobre caliza). Los otros 12 recorridos están caso todos en el Valle de Viñales, o sea, en áreas de Patrimonio (Paisaje Cultural de la Humanidad).

Los valores por los cuales fue creado este Parque prácticamente no se muestran en el actual diseño de uso público. Esto sólo podrá ser corregido con la aprobación de la nueva propuesta presentada en el año 2015.

Se presenta tablas, esquemas, mapas y los expedientes de los nuevos recorridos, lo cual confirman lo planteado anteriormente acerca de lo necesario de los citados recorridos, explicándose las causas que originaron esta situación.

Introducción.- En un trabajo anterior se presentaron las dos primeras etapas que caracterizan el uso público en el Parque Nacional Viñales y las propuestas que les dieron origen. En el trabajo anterior se comentó sobre las 3 etapas en que se divide el uso público, explicándose las dos primeras. El presente artículo trata sobre la tercera, con énfasis en las propuestas de uso público en las áreas montañosas del parque.

Esta etapa es muy importante y a la vez compleja porque en ella se proponen recorridos con modalidades casi nuevas en el parque y al mismo tiempo propias de un área de este tipo, léase trekking y escaladas.

Los objetivos de este trabajo son explicar las citadas propuestas y argumentar la proyección del uso público del parque para integrar una de sus áreas más interesantes a un futuro uso público, la que sería la última propuesta de la institución.

Desarrollo.- A continuación se pasa al primer objetivo.

Tercera etapa del uso público del Parque Nacional Viñales (2013-actualidad).

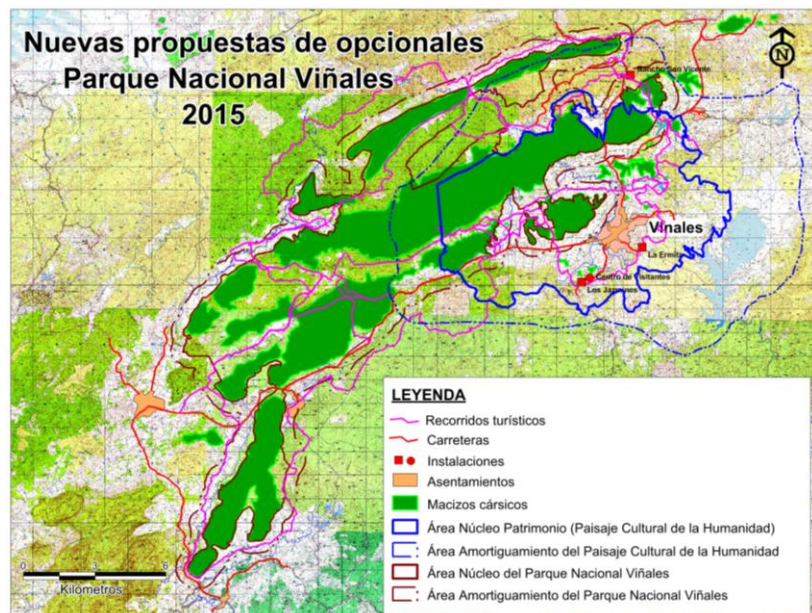
En el año 2013 se formularon las nuevas propuestas, todas en áreas de montañas del Parque Nacional Viñales, las que se muestran a continuación en las tablas 1 y 2. Las mismas aun aguardan por su aprobación. Entre éstas se incluyen escaladas, alcanzándose un total de 11 opcionales.

Tabla 1.- Propuestas de recorridos a partir del año 2013, todas en áreas del Parque Nacional Viñales.		
Nombre del recorrido.	<u>Longitud y tiempo de recorrido.</u>	<u>Valores del PNV en el recorrido*.</u> Se menciona sólo uno de ellos
Entre pinares, cascadas y desfiladeros	9km. 6-8 horas	Cascadas y bosque de galería
Vida silvestre, montañas y comunidades.	8-9km. 6-9 horas	Combinación de elevados paredones cársicos y las adaptaciones de la vegetación.
Ríos, bosques y paisajes cársicos.	11km. 8-10 horas	Los ríos y bosque semideciduo sobre carso ruiforme
Del valle Pan de Azúcar al valle Ancón.	7-8km. 6 horas	Los dos valles intramontanos extremos del Parque Nacional Viñales.
Isabel María: un valle tan bello como Viñales.	28km. 7-8 horas	Su nombre lo indica: el competidor del Valle de Viñales.
Por valles, mogotes y paisajes cársicos.	27km. 8 horas	Combinación de los elementos representativos del relieve cársico.
Tres Monumentos Nacionales en el Parque Nacional Viñales.	22km. 7-8 horas	La presencia en el Valle de la Gran Caverna de Santo Tomás, la Microcycas calocoma y el Valle de Viñales.
Viaje al pasado: origen del Valle de Viñales y sus mogotes.	6km. 3-4 horas	Lugares excelentes para dar a conocer la evolución paleogeográfica del área.
Ascenso a la Sierra del Infierno	11km. 8-10 horas	Ascenso al punto más elevado del Parque Nacional Viñales y de las alturas cársicas de Pinar del Río.

*Nota: Todos representan valores del PNV, señalándose el más representativo en este recorrido

Tabla 2.- Propuestas de escaladas en el Parque Nacional Viñales.	
Ubicación propuesta	Regulaciones
Pared SW del Mogote El Valle, en el Valle de Viñales	Regulaciones especiales pendientes de aprobación.
Pared NE de la Sierra Ancón-San Vicente, en la comunidad La Costanera de Linares.	Regulaciones especiales pendientes de aprobación.

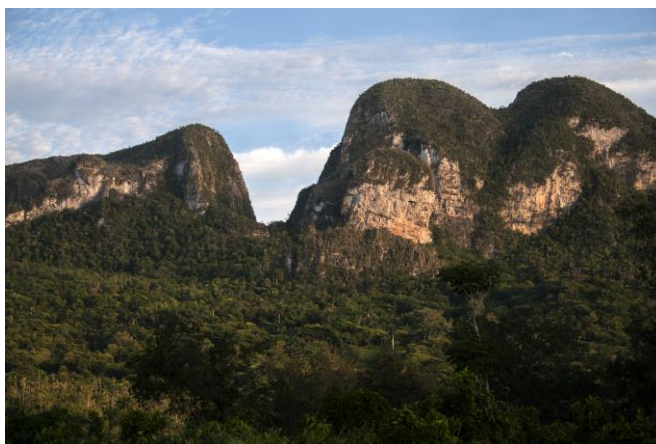
Se aprecia una gran diferencia entre el uso público que tendrá el Parque Nacional Viñales, una vez aprobada estas últimas propuestas con relación a las etapas anteriormente analizadas. Obsérvese en el mapa como todas las nuevas opcionales están dentro de áreas del parque nacional, fundamentalmente hacia el occidente del parque, debido a que, hacia allí las áreas calizas que se atraviesan son de carso ruiforme y de elevados valores esceno-estéticos, nunca en las altas sierras, distribuidas por todo el parque, por constituir éstas núcleos intangibles o zonas de alta conservación.



De aprobarse esta propuesta se estaría aprovechando una fortaleza de este Parque Nacional, que es vincular su uso público tanto en las áreas propias del parque como en las de valor patrimonial, las que comparten áreas comunes en el Valle de Viñales.

Conclusiones:

- ✓ Los valores propios de este Parque Nacional (escaladas y recorridos de montaña), deben ser incorporados a su uso público, lo que proporcionaría brindaría que el citado uso variado y con diferentes maneras de disfrutarse, incluso para todas las edades. Se lograría el regreso de muchos visitantes varias veces al área.
- ✓ Incluso de aprobarse las citadas opcionales del 2015, aún se cuenta aún con área excepcional a incorporar, para lo cual se propone un tiempo de 5 años para su proposición, pues se necesita ese tiempo para realizar estudios profundos de flora y fauna antes de su propuesta. Es un área muy agreste, única en nuestros parques nacionales y no tiene ningún tipo de investigación que permita conocer los valores que atesora, en especial la fauna malacológica. No debemos perder de vista que lo más importante en un parque nacional es proteger y conservar, mientras que el uso público se propone cuando no exista riesgo para el recurso que se analiza al pasar a formar parte del citado uso.



Recomendaciones:

Son las mismas que se propusieron en el trabajo que antecede a este. Se citan a continuación:

- ✓ Lograr una infraestructura adecuada que respalde las citadas propuestas. Por ejemplo, para los recorridos largos construirse estaciones de monitoreo que al mismo tiempo sirvan de refugio a los usuarios de dichos recorridos.
- ✓ Implementar cursos de superación para los guías y los guardaparques que habitan en las comunidades próximas a los recorridos para que apoyen los mismos.
- ✓ Incluir aquellas áreas que en el mapa de zonificación están aptas para el uso público y que aún no se utilizan, lo cual debe estar avalado por estudios que justifiquen su propuesta para uso público.
- ✓ Introducir otras modalidades que se emplean en otros parques nacionales y que aún no se utilizan en Viñales, por ejemplo el turismo nocturno (lunadas) y otros elementos del medio que hasta ahora no se emplean. Hay elementos de la flora y la fauna propia de las noches, muy atractivas y de gran carisma, ya sea por los sonidos que emiten u otras manifestaciones llamativas. Incluso la luz lunar da al paisaje una visual bella y diferente.
- ✓ Además, Viñales tiene condiciones de cielo despejado y sin contaminación lumínica que pudieran ser utilizados para observaciones astronómicas de aficionados. Durante los recorridos de varios días éste último aspecto es de gran interés entre los miembros de estos grupos. En sí, esta actividad sirve de apoyo a las caminatas. Hay experiencia en nuestro centro con los grupos de caminantes que se hospedan en nuestros campos por varios días (grupo Club Aventuras y Alibert), por citar sólo dos ejemplos.
- ✓ Incrementar las visitas estudiantiles con sus profesores al área con especialistas del parque. Hasta la fecha las han realizado las facultades de Biología y Geografía de la Universidad de La Habana, además de la Universidad Hermanos Saíz, de Pinar del Río. Las mismas han tenido como objetivo una mejor preparación del estudiantado, en particular los años superiores.

Bibliografía:

Gerhartz, J. L. y col. (2008): Metodología para la elaboración de planes de manejo en áreas protegidas en Cuba. Primera edición. Editorial Feijóo. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. 89 pp. ISBN: 959-250-279-X.

Luis, M. (2001): Evaluación para la protección de los mogotes de la Sierra de los Órganos y el Pan de Guajaibón. Tesis de doctorado (Inédito). 186 pp. Universidad de La Habana, Facultad de Geografía.

Luis, M.; R. Novo y M. R. Acosta (2002): Propuesta de utilización turística de los mogotes de la Sierra de los Órganos y el Pan de Guajaibón. Revista Geographicalia, 75-88pp.

Novo, R., M. Luis, Y. Martínez, Ed. Salinas, R. Remond, P. Acevedo (2011): La naturaleza de Viñales y su entorno: el Valle de Dos Hermanas. Capítulo 1. Libro El parque natural Viñales. Patrimonio mundial por la UNESCO. 95 pp. Milán, Italia. ISBN: 978-88-95193-49-6. pp. 9-23.